



El COLEGIO DE GRADUADOS EN NUTRICIÓN establece que a partir del mes de Marzo de 2022 los HONORARIOS MÍNIMOS ÉTICOS son los siguientes:

PRIMERA CONSULTA O ANAMNESIS	\$ 1.400
PLAN ALIMENTARIO	\$ 2.100
CONTROLES POSTERIORES	\$ 1.400

Lic. Mónica Zavatti
*Secretaria Colegio de Graduados
en Nutrición 2° Circ*

Lic. Verónica Franceschini
*Presidente Colegio de Graduados
en Nutrición 2° Circ.*